



# UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”

## ASAMBLEA UNIVERSITARIA

### PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA PRETENSIÓN DE INTERVENCIÓN DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

Ante la pretendida intervención de nuestra Universidad, la **ASAMBLEA UNIVERSITARIA**, como máximo órgano de gobierno de nuestra Universidad, acuerda dirigirse a la Comunidad Universitaria, al pueblo de Ica y a la opinión pública nacional para expresar el siguiente:

#### PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA PRETENSIÓN DE INTERVENCIÓN DE NUESTRA UNIVERSIDAD

1. Reconocemos y respaldamos la gestión del Señor Rector, Dr. Anselmo MAGALLANES CARRILLO y de nuestras actuales autoridades, con la finalidad de garantizar la gobernabilidad, estabilidad y autonomía institucional de nuestra Casa Superior de Estudios, asimismo rechazamos con total firmeza cualquier intento de desconocer o desestabilizar a la actual gestión.

En el pleno ejercicio de su autonomía y con estricta sujeción a la Constitución Política y la Ley Universitaria 30220, la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” ha procedido a la elección democrática de sus Decanos, Representantes de Docentes ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad y, Representantes de Estudiantes ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad, elección debidamente visada por la ONPE y ya verificada por la SUNEDU con el registro de las firmas de los Decanos electos. (**OFICIO N° 5135-2022-SUNEDU-02-15-02**: PROVEIDO N° 899-2022-SUNEDU-02-15-02 e **INFORME N° 224-2022-SUNEDU-LFGA**, **OFICIO N° 4120-2022-SUNEDU-02-13**: **INFORME N° 0885-2022-SUNEDU-02-13**).

2. Informamos a la opinión pública que la Asamblea Universitaria ha procedido a la elección de un **NUEVO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO** exhortándoles para que dentro de sus competencias ejecuten las acciones pertinentes con la finalidad de realizar las elecciones del **RECTOR y VICERRECTORES de nuestra Universidad**; elección que debe producirse dentro del plazo establecido en la Ley Universitaria Ley N°30220. (Art. 72°).
3. Denunciamos ante la opinión pública nacional que un pequeño grupo político que perdió en las últimas elecciones de autoridades universitarias, utilizando a algunos trabajadores CAS y otros, con argumentos y denuncias absolutamente falsas, han procedido a la toma de las instalaciones de nuestra Universidad con la evidente pretensión de propiciar la intervención y la reorganización de nuestra Universidad, sin importarles el grave perjuicio que generan sobre todo a los estudiantes en su formación profesional; dicho grupo viene siendo respaldado por desleales congresistas de la república como Raúl Huamán Coronado y Jorge Marticorena Mendoza, (Docente de la Facultad de Odontología), quienes han sido declarados personas non grata.
4. Frente a las oscuras intenciones de intervención y reorganización que pretende este pequeño grupo político, **DEMANDAMOS EL IRRESTRICTO RESPETO A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA** consagrada, en forma expresa, en el **Art. 18 de la Constitución Política** vigente que literalmente dispone que **“Cada Universidad es autónoma en su régimen**

***normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes” y el Art. 8 de la Ley Universitaria 30220 que dispone que “El Estado reconoce la autonomía universitaria...”.***

5. Invocamos a los órganos universitarios competentes para que inicien los procesos administrativos disciplinarios, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales de los servidores docentes y personal no docente, asimismo las sanciones que correspondan a los estudiantes y egresados, y otros que resulten responsables por participar en la toma de locales universitarios y desconocer a las autoridades legítimamente elegidas de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".
6. Solicitamos a las autoridades del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, procedan a dar estricto cumplimiento a sus deberes y obligaciones para recuperar las instalaciones de nuestra Universidad.
7. Invocamos a nuestras más altas autoridades nacionales busquen las más loables soluciones en favor de la paz y la estabilidad de nuestro país.

Por último, la Asamblea Universitaria, invoca a la Comunidad Universitaria, al pueblo de Ica y a la opinión pública nacional a no dejarse sorprender por la desinformación y acciones deleznales de este pequeño grupo de personas que atentan contra el desarrollo de nuestra Alma Mater.

Ica, 05 enero de 2023.

**ASAMBLEA UNIVERSITARIA**